



Para su consulta vía Internet ingresa a la página www.aldf.gob.mx







Fecha 22-MAY-2018

Página ____ Sección Hetal.

Retoma Gobierno la reconstrucción gratis

Amieva y Luna anuncian bolsa de 2 mmdp a fondo perdido

Propuesta será evaluada por la comisión a cargo de Tungüí

PHENÉLOPE ALDAZ

-phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Por primera vez, el Gobierno de la Ciudad de México abrió la posibilidad a los damnificados por el sismo del 19 de septiembre del año pasado de acceder a la reconstrucción gratuita de sus viviendas.

Este fin de semana, la administración local informó que el jefe de Gobierno capitalino, José Ramón Amieva Gálvez, en conjunto con el diputado local del PRD, Leonel Luna, presentarán a la Comisión de Reconstrucción una propuesta para destinar 2 mil millones de pesos, a fondo perdido, para la atención de viviendas afectadas por el sismo.

Ayer se cuestionó al mandatario si dentro de esta partida se tenía contemplada la gratuidad completa de la reconstrucción de las viviendas, a lo que respondió: "Yo diría que serían cuatro alcances. Aquellos proyectos que pudieran acceder a la gratuidad total: otros en donde se va a entregar un fondo de arranque; algunos más en los que existe un sistema crediticio -todo esto para gasto de reconstrucción—, y donde se requiera reforzamiento [de la estructural."

El Ejecutivo de la Ciudad de México indicó que el planteamiento será evaluado y, en su caso, aprobado por la Comisión de Reconstrucción, que encabeza Édgar Tungüí Rodríguez, la cual también determinará los inmuebles que podrán acceder a estos beneficios y los montos que se destinarán a cada uno de los casos.

Amieva Gálvez precisó que los 2 mil millones de pesos corresponden al Fondo de Reconstrucción y serán administrados por la Secretaría de Finanzas de la capital del país, a través de un fideicomiso.

"Esto va dirigido a todas las personas o familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad por vivienda. Estamos hablando de aquellas que ya tienen créditos con el Instituto de Vivienda (Invi) que irán directamente a su cuenta con amortización cero para el crédito.

"Esta solicitud que ingresó la Asamblea Legislativa, para aquellos inmuebles que presenten algún tipo de vulnerabilidad social adicional, también irán al fondo de arranque, que es para la construcción de estos edificios a los que ya hemos acudido y faltan hasta llegar a 100 en un primer número. Todos estos fondos no van a tener ningún retorno financiero para la Secretaría de Finanzas capitalina", enfatizó Amieva.

Desde la semana pasada, el diputado Leonel Luna planteó como posibles beneficiarios de la reconstrucción gratuita a 19 inmuebles, entre ellos el Multifamiliar de Tlalpan.

Delegaciones. En su edición impresa de ayer, EL UNIVERSAL publicó que a través del artículo 13 del Decreto de Presupuesto, las 16 delegaciones dispusieron de 5 mil 301 millones de pesos que podrían haber sido destinados a los trabajos de reconstrucción; sin embargo, sólo 211.5 millones de pesos, es decir, 4% del monto total, fue dispuesto para realizar dichas tareas.

Sobre este desdén de las administraciones de las demarcaciones hacia los trabajos de reconstrucción, el jefe de Gobierno dijo que como unidades ejecutoras tienen "plena libertad" en el ejercicio del gasto.

"Lo primero es verificar cuánto concedió el artículo 13, cuál era el concepto o los conceptos que permiten el capítulo presupuestal correspondiente, cómo se contrataron, dónde se aplicaron y la evidencia física o el destino final de los recursos, pues tiene que ser acreditado", agregó.







COMISIÓN DETERMINARÁ EL DESTINO DE LOS RECURSOS: AMIEVA

Aprobarán hoy Fondo de Reconstrucción

Un fideicomiso administrará los 2 mil millones de pesos, anuncia el jefe de Gobierno

Ilich Valdez/México

■ ljefe de Gobierno de Ciudad de México, José Ramón Amieva, anunció que hoy quedará aprobado un fondo específico de 2 mil millones de pesos, para el tema de la reconstrucción, el cual va a ser administrado por un Fideicomiso o una instancia de administración de fondos.

Sin embargo, el destino de los recursos los decidirá la Comisión de Reconstrucción, destacó el mandatario.

"Es decir, de este fondo que tiene la Secretaria de Finanzas, se van a retirar 2 mil millones de pesos que se van a depositar en un nuevo fondo de administración. Las instrucciones que reciba este fondo de administración serán directas de la Comisión de Reconstrucción.

"Además, esto va dirigido absolutamente para todas las personas o todas las familias que tienen situación de vulnerabilidad por

vivienda", indicó.

Alguno de los usos podrían ser la construcción de vivienda y el pago de créditos que se tengan con el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi).

O en caso que se requiera para el pago del inició de obras de edificios. Todos estos fondos. no van a tener ningún retorno financiero para la Secretaría de Finanzas. Se depositan, y en ese momento que se depositan pues obviamente son para la aplicación directa.

"Estamos hablando de aquellas que ya tienen créditos con el Invi que irán directamente a su crédito sin, es decir amortización cero para el crédito; segundo, para esta solicitud que ingresó la Asamblea Legislativa para aquellos inmuebles que presenten algún tipo de vulnerabilidad social adicional, también irán para el fondo de arranque que es la construcción de estos edificios que ya hemos nosotros acudido y faltan hasta llegar a 100 en un primer número", expuso.

Atender a la población. vulnerable por falta de vivienda, el destino del dinero avalado

"Reitero se va a utilizar en créditos, en sistemas de reforzamiento y en sistemas de reconstrucción. ¿Cuál va a ser la cantidad en específico para cada proyecto y cuáles van a ser los proyectos que van a ser beneficiados? lo determinará la Comisión".

El fondo tendrá gratuidad en aquellos proyectos donde se va a entregar un fondo de arranque, en los que existe un sistema crediticio y aquellos proyectos, todo esto para reconstrucción, y aquellos donde se requiera reforzamiento.

Los 2 mil millones saldrán del Fondo de Atención a Desastres que tiene 6 mil 800 millones de pesos. M



VII LEGISLATURA



Fecha 22-MAY-2018

Página

8

Sección COMX

Perfilan ajuste a fondos del 19-S

José Ramón Amieva, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, planteó que los recursos del Fondo de Reconstrucción que ya están comprometidos puedan modificarse, con el objetivo de crear un nuevo fideicomiso de dos mil millones de pesos.

Dicho monto se dirigirá a apoyos para todas las personas que estén en vulnerabilidad por vivienda, así como a la rehabilitación de dormitorios del penal varonil de Santa Martha Acatitla, el cual resultó afectado por el sismo del 19 de septiembre.

El artículo 14 del Presupuesto de Egresos de la CDMX autorizó un monto de 6 mil millones 800 pesos para la reconstrucción tras el sismo del 19 de septiembre, de los que ya están comprometidos 4 mil 256 millones de pesos.

Por ello, consideró que deben

replantearse los recursos asignados para que se aparten los dos mil millones de pesos. En este apartado de recursos, se incluye la propuesta de Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, quien acordó con damnificados apoyos de aplicación directa sin retorno financiero, específicamente para unidades habitacionales.

El fideicomiso tendrá cuatro alcances de proyectos: los que requieran gratuidad total, los que se apoyen con un fondo de arranque, proyectos por sistema crediticio y proyectos de reforzamiento, dijo durante la presentación de los nuevos trenes de la Línea 1 del Metro. (REDACCIÓN



VII LEGISLATURA



Fecha 22-MAY-2018

Página ____

7

Sección Medinali

Habrá 2 mil millones de pesos para la reconstrucción de la CDMX

El mandatario de la Ciudad de México, José Ramón Amieva Gálvez dio a conocer que hoy quedará aprobado un fondo especifico de 2 mil millones de pesos, para el tema de la reconstrucción, el cual va a ser administrado por un Fideicomiso o una instancia de administración de fondos, aunque el destino de los recursos los decidirá la Comisión de Reconstrucción.

Amieva Gálvez explicó "es decir de este fondo que tiene la Secretaria de Finanzas, se van a retirar 2 mil millones de pesos que se van a depositar en un nuevo fondo de administración. Las instrucciones que reciba este fondo de administración serán directas de la Comisión de Reconstrucción y comentarles además que esto va dirigido absolutamente para todas las personas o todas las familias que tienen situación de vulnerabilidad por vivienda".

Comentó que los recursos serían empleados en la reconstrucción de vivienda el pago de créditos que se tengan con el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, en el pago del inicio de obras de edificios, "todos estos fondos, no van a tener ningún retorno financiero para la Secretaría de Finanzas. Se depositan, y en ese momento que se depositan son para la aplicación directa".

El titular del Ejecutivo local indicó "estamos hablando de aquellas que ya tienen créditos con el INVI que irán directamente a su crédito sin amortización cero para el crédito; segundo, para esta solicitud que ingresó la Asamblea Legislativa para aquellos inmuebles que presenten algún tipo de vulnerabilidad social adicional, también irán para el fondo de arranque que es la construcción de estos edificios que ya hemos nosotros acudido y faltan hasta llegar a 100 en un primer número".

Apuntó, "se va a utilizar en créditos, en sistemas de reforzamiento y en sistemas de reconstrucción. ¿Cuál va a ser la cantidad en específico para cada proyecto y cuáles van a ser los proyectos que van a ser beneficiados? lo determinará la Comisión".

Subrayó, "el fondo tendrá gratuidad total en aquellos proyectos en donde se va a entregar un fondo de arranque, en los que existe un sistema crediticio y aquellos proyectos, todo esto para reconstrucción, y aquellos donde se requiera reforzamiento. Los 2 mil millones saldrán del Fondo de Atención a Desastres que tiene 6 mil 800 millones de pesos".

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA



22-MAY-2018 **Fecha**

ONG piden terminar tan accione minación prepriando con discriminación y celebrar diversidad

Exhortaron a legisladores a impulsar leyes y acuerdos para eliminar prejuicios

DAVID FUENTES

-david.fuentes@eluniversal.com.mx

Con el objetivo de terminar con la discriminación y abrir espacios para la diversidad que abunda en el país, la Comisión de Derechos Humanos (CDH), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, (Conapred) y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) pidieron impulsar leyes, acuerdos y decretos para respetar lenguas, color de piel, preferencias, entre otras expresiones para que sean respetadas y aplicadas de forma correcta.

En el marco del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, las dependencias anunciaron que en los siguientes días se difundirá un spot en redes sociales para fomentar el respeto, también presentarán un calendario de

visitas a escuelas de nivel básico, universidades, así como instituciones de gobierno e iniciativa privada.

La presidenta de la CDH, Nashieli Ramírez, enfatizó en que la dependencia que encabeza está atenta al desarrollo de las políticas públicas y vigila la capacitación e implementación de las mismas.

Jaqueline L'Hoist Tapia, titular del Copred, añadió que si bien, fal-

tan acciones para eliminar la discriminación por diversidad, se ha aumentando el empoderamiento de los grupos que han sido víctimas durante años, mientras que Alexandra Hass, del Conapred, reclamó que en instituciones, grupos sociales y familiares, debe tomarse en cuenta el respeto a la diversidad como un eje y no al finalizar proyectos o propuestas.

"En la Ciudad tenemos que atender los marcos legales, tenemos protocolos y una Ley de Interculturalidad que básicamente está obligando a tener traductores e intérpretes, que es diferente, al incorporar de entrada en esta Ciudad el pleno derecho a los pueblos originarios y tenemos obligaciones". •



En el marco del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, demandaron respeto a la diversidad en todas sus formas.



VII LEGISLATURA



Fecha 22-MAY-2018

Página

Sección Ciudad

Vuelven consejeros al InfoDF

SAMUEL ADAM

Dos de los cuatro consejeros del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Ciudad (InfoDF), cuyo periodo terminó en marzo, regresaron ayer a las instalaciones del organismo. REFORMA publicó el 16 de mayo que Luis Fernando Sánchez Nava y David Mondragón buscaban regresar al InfoDF, luego de que el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, considerara en un oficio que debian quedarse mientras no hubieran nuevos nombramientos.

"Leonel Luna interpretó el artículo, y es la Asamblea quienes crean la ley y son quienes la pueden interpretar", dijo Sánchez Nava.

Ayer, a través de un oficio, ambos consejeros informaron al personal del instituto que, con base en el oficio de Luna, y para no detener el trabajo del Pleno, regresarían a ocupar las oficinas que dejaron a principios de abril.

"A partir de hoy, los suscritos nos reincorporamos formalmente a nuestras actividades como comisionados ciudadanos para garantizar el debido ejercicio del derecho a la información pública", señala el documento.

El oficio fue respaldado por la directora general de legislación y de estudios legislativos del InfoDF Claudia Angélica Nogales, quien consideró que la ley les permite regresar a ocupar el cargo mientras no existan las nuevas designaciones.

Esto contradice la opinión de la consejera Elsa Bibiana Peralta, quien ha señalado que los consejeros podrían ocupar el cargo mientras su periodo de elección sea vigente, lo que también señala la Ley de Transparencia.

El Sol de México

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 22-MAY-2018

Página

25

Sección/Ponya/

Regresan funcionarios al InfoDF; es ilegal

REDACCIÓN

Transgrediendo la Ley, dos exfuncionarios del InfoDF regresaron a sus puestos, pese a que los diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF) son quienes tienen en este momento la responsabilidad de nombrar a los nuevos integrantes, Luis Fernando Sánchez Nava y David Mondragón Centeno están en fanciones.

La semana pasada, el legislador Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, llamó a los excomisionados a que regresaran a laborar en lo que la Asamblea salía del escoyo, pues entre los miembros de las comisiones no se han puesto de acuerdo para elegir a los nuevos integrantes.

En términos legales esto no puede suceder, como lo explicó en entrevista para El Sol de México el pasado 20 de mayo Bibiana Peralta, comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Infodf). "(Los legisladores) Pudieron, quizá por ley, a través de un dictamen, haber dado una prórroga a los excomisionados para que siguieran al frente mientras nombraban a los nuevos, ¿cómo les van a pagar si no hay un nombramiento legalmente? ¿Cómo podrían llevar el uso de bienes de parte de la institución? Habría sanciones administrativas", advirtió.

En la ALDF aún debaten si deben ser cinco o siete los comisionados a nombrar; aunque todo parece indicar que dejarán la responsabilidad al primer Congreso.



Fecha 22-MAY-2018

Página



Sección (Mad





EN CUAUTEPEC

Bienvenida la construcción de un puente

RECHAZAN VECINOS A EMISARIOS DEL PA-SADO QUE SOLAMENTE BUSCAN LUCRAR CON LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES



mil personas beneficiadas tendrán altas expectativas de progreso y desarrollo con esta construcción

HÉCTOR GARCÍA GRUPO CANTÓN

Miles de maderenses serán beneficiados con la construcción de un puente peatonal que comunicará cuatro colonias, Forestal, Forestal Luchadores, Casilda y Arboledas, delegación Gustavo A. Madero, así como varios campos de futbol, cientos de estudiantes de una secundaria y varios centros educativos de primaria de la zona.

Los vecinos señalaron que

ahora en pleno proceso electoral, regresaron los emisarios del pasado, como el candidato de Morena, Alberto Martínez Urincho, quien para ganar la confianza de las colonias, les prometió la gestión de esa obra pública, cosa que no cumplió hace tres años cuando realizaba actos proselitistas para diputado federal, por lo cual no es bien recibido en esta zona, advirtieron.

Los vecinos pidieron que este personaje ligado a los grupos más reaccionarios de Morena, cuando realizó acciones electorales en otro partido la legislatura pasada, prometió beneficios que no cumplió, engañó a la gente y después se supo que desde la Cámara desvió cuantiosos recursos para otros estados y la delegación Cuauhtémoc, como acusó el presidente del PRD capitalino, Raúl Flores, en octubre pasado.

Los habitantes de Cuautepec, advirtieron que ojalá no se le ocurra irse a meter en donde dejó a muchos agraviados, ya que la gente se encuentra molesta, porque Urincho es el clásico político que lucra con las necesidades del pueblo para beneficio personal, por lo que ahora que hay posibilidades reales de concretar la construcción de este puente esperan ver reflejado en hechos ese viejo anhelo que las colonias han esperado por más de cinco décadas.

Belém Grande, Gabriela Hernández Olvera, Elina Osorio, Consuelo Miranda, Tania Patricia Grande, y Griselda Guarito, a nombre de los beneficiarios, reconocieron que se viven épocas electorales, sin embargo, confiaron en que ahora sí les va cumplir otro candidato que por vez primera hace campaña en el primer distrito local de la GAM.

Recordaron que cuando llueve la zona es intransitable, y que el puente facilitará la escenificación de la Pasión de Cristo que cada año se realiza en los campos de futbol. •

SABÍAS

OUE?

Los vecinos de las cuatro colonias, aceptaron que este puente será sin duda la solución a un grave rezago social que ha mantenido históricamente esta zona que colinda con la Sierra de Guadalupe.





Fecha 22-MAY-2018

Página

6

Sección Odognejonos VII LEGISLATURA

Se debe respetar la normatividad en el desarrollo urbano de la Ciudad de México

Leobardo Reyes

El coordinador de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano en la Asamblea Legislativa (ALDF), Armando López Campa mencionó que el crecimiento de la CDMX continúa a pasos agigantados, sin embargo, las irregularidades que se presentan en la construcción de grandes obras constituyen un grave problema, ya que se debe respetar la normatividad de desarrollo urbano vigente.

López Campa indicó que uno de estos casos es el del edificio que se construyó sobre Avenida Paseo de la Reforma número 26, dentro del Perímetro "B" del Centro Histórico de la Ciudad de México, que fue autorizado para contar con seis niveles y actualmente lo podemos observar casi terminado con más de cuarenta pisos, sin que autoridad alguna haya puesto orden en esta obra.

Señaló que además en la construcción de éste edificio llamado "Torre Cuarzo", en el cual fusionaron cinco predios, uno de ellos está catalogado con valor artístico por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes, sin embargo, esto no fue impedimento para continuar con la construcción, sin respetar la normatividad en la materia.

Refirió, la anterior administración de la delegación Cuauhtémoc autorizó la ampliación de obra a más de 40 niveles, en mayo de 2015, siendo una Zona de Monumentos Históricos, por decreto Presidencial de abril de 1980, Patrimonio Cultural de la Humanidad y Área de Conservación Patrimonial, por lo cual toda obra requiere de la autorización previa del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de la Dirección del Patrimonio Cultural Urbano de Seduvi, y en este caso, también del INBA.

Apuntó, se ha solicitado a la Autoridad del Centro Histórico, información acerca del origen y estado de la edificación; a fin de que se de una explicación clara respecto al mismo, se transparente el procedimiento administrativo y se deslinden las responsabilidades legales correspondientes.



Piden información acerca de origen y estado de inmueble en Paseo de la Reforma 26.

LA PRENSA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA



Fecha 22-MAY-2018

Página

8

Sección METROpd:

Grave problema, irregularidades en la construcción de edificios en la CDMX

Debe respetarse la normatividad de desarrollo urbano: MC

Aurelio Sánchez

El crecimiento de la CDMX continúa a pasos agigantados, sin embargo, las irregularidades que se presentan en la construcción de grandes obras constituyen un grave problema, ya que se debe respetar la normatividad de desarrollo urbano vigente, señaló el diputado Armando López Campa, Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Señalo que es el caso del edificio que se construyó sobre Avenida Paseo de la Reforma número 26, dentro del Perímetro "B" del Centro Histórico de la Ciudad de México, que fue autorizado para contar con seis niveles y actualmente lo podemos observar casi terminado con más de cuarenta pisos, sin que autoridad alguna haya puesto orden en esta obra.

Dijo que, además, en la construcción de este edificio, llamado Torre Cuarzo, en el cual fusionaron cinco predios, uno de ellos está catalogado con valor artístico por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes; sin embargo, esto no fue impedimento para continuar con

la construcción, sin respetar la normatividad en la materia.

Apuntó que la anterior administración de la Delegación Cuauhtémoc autorizó la ampliación de obra a más de 40 niveles, en mayo de 2015, siendo una Zona de Monumentos Históricos, por decreto Presidencial de abril de 1980, Patrimonio Cultural de la Humanidad y Área de Conservación Patrimonial, por lo cual toda obra requiere de la autorización previa del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de la Dirección del Patrimonio Cultural Urbano de Seduvi y, en este caso, también del INBA.



VII LEGISLATURA



Fecha 22-MAY-2018

Página P125 Sección cols L

DE MONEDA EN MONEDA, MÁS DE MIL 523 MILLONES DE PESOS

Disfrutan cuatro firmas dinero de parquimetros

ISRAEL ZAMARRÓN

El Sol de México pudo conocer, a través de solicitudes de transparencia, el monto que han cobrado. El gobierno sólo se queda con 30%

Son cuatro las empresas que gestionan los parquímetros y el dinero que generan los 25 mil 841 cajones de estacionamiento: Operadora de Estacionamientos Bicentenario; Nueva Generación de

Estacionamientos, Mojo Real Estate y Copemsa Metropolitana.

Aunque este dato no es público, El Sol de México pudo conocer a través de solicitudes de transparencia que desde su nacimiento y

hasta 2017, a través de los parquímetros se generaron mil 523 millones 214 mil 832 pesos.

Esta cantidad de dinero se equipara al costo que demandó la construcción de la Línea 7 del Metrobús que corre sobre Paseo de la Reforma, sin contar la compra de los autobuses de doble piso.

Del dinero generado, solamente 454 millones 573 mil 832 pesos llegó a manos del Gobierno de la Ciudad de México.

Y pese a que ese 30% debe reflejarse en las colonias donde operan los parquímetros a través de mejoras en infraestructura, servicios, equipamiento o vialidades, no siempre ocurre así.

Hasta 2017, Espacio Público ejerció 220 millones 300 mil pesos en 25 obras para seis polígonos, principalmente Polanco, Anzures y Roma-Hipódromo; quedaron pendientes por ejercer al menos 234 millones.

ntre los vecinos que viven en colonias donde opera el programa Ecoparq hay una opinión generalizada: el dinero recaudado se maneja con opacidad y ganan más las empresas y el gobierno que los colonos. Ecoparq se creó en 2012 y a la fecha suma 13 polígonos en las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

En su origen estuvo a cargo de la Autoridad del Espacio Público (AEP), pero desde agosto del año pasado, por iniciativa de la Asamblea Legislativa, pasó a manos de la Secretaría de Movilidad.

Son cuatro las empresas que gestionan 25 mil 841 cajones de estacionamiento: Operadora de Estacionamientos Bicentenario: Nueva Generación de Estacionamientos, Mojo Real Estate y Copemsa Metropolitana.

Aunque este dato no es público, El Sol de México pudo conocer a través de solicitudes de transparencia que desde su nacimiento y hasta 2017, a través de los parquímetros se generaron mil 523 millones

PARQUÍMETROS

ISRAEL ZAMARRÓN

Sólo 30% de lo que se obtiene mediante la "renta" de lugares de estacionamiento en vía pública va al gobierno, sin embargo, no hay beneficio en las colonias

El Sol de México

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA



Fecha 22-MAY-2018

Página PP-25

Sección aguadad

214 mil 832 pesos.

Esta cantidad de dinero se equipara al costo que demandó la construcción de la Línea 7 del Metrobús que corre sobre Paseo de la Reforma, sin contar la compra de los autobuses de doble piso.

Del dinero generado, solamente 454 millones 573 mil 832 pesos han quedado en manos del gobierno de la Ciudad, que corresponden al 30% que pagan las empresas operadoras al erario público por concepto de contraprestación.

Y pese a que ese 30% debe reflejarse en las colonias donde operan, a través de

"Semovi no tiene la cuenta de cuánto se ha generado en cada colonia"

QUETZAL CASTRO

mejoras en infraestructura, servicios, equipamiento o vialidades, no siempre ocurre así, pues los proyectos no se hacen.

Hasta 2017, Espacio Público ejerció 220 millones 300 mil pesos en 25 obras para seis polígonos, principalmente Polanco, Anzures y Roma-Hipódromo; quedaron pendientes por ejercer 234 millones 273 mil 832 pesos.

Ahora que el dinero está en manos de la Secretaría de Movilidad, este diario solicitó una postura de esa dependencia para conocer sus comentarios respecto al manejo del recurso, sin embargo, no se obtuvo respuesta.

CRITICAN CONTRAPRESTACIÓN

La coordinadora del Comité Ciudadano de Hipódromo II. Quetzal Castro, acusó en entrevista que la Semovi no les ha infor-

mado cuál es el saldo que tienen y que para este año no tienen recurso asignado para provectos.

Incluso señaló que en colonias del po-

lígono como Roma y Condesa no ejercieron su presupuesto de 2017 y con el actual serían dos años sin conocer los recursos generados por los parquímetros.

"Si me preguntas exactamente cuánto tengo, no te lo sé decir, porque Semovi no tiene la cuenta de cuánto se ha generado en cada colonia del polígono Roma-Condesa", comentó Castro Montalvo.

Apuntó que el hecho de que las empresas se lleven 70% de las ganancias cuando ya debieron recuperar su inversión y sólo gastan en la operación, significa que el verdadero negocio es para los privados.

Lo mismo para el gobierno, pues el dinero que se cobra por la colocación de los candados cuando los autos excedieron el tiempo de estacionamiento va directamente a la Tesorería.

"Somos los más afectados porque a los que les quitan el espacio es a nosotros. La infraestructura en la que invirtió la empresa ya debería estar pagada, por qué seguir llevándose el 70%", cuestionó.

DATO

EL PRIMER parquímetro de Ecoparq se instaló en 2011 en la calle Anatole France, en Polanco

Les deben dinero

Por su parte el coordinador del Comité Ciudadano de Chapultepec-Polanco, Eduardo Farah, reveló en entrevista que les deben 100 millones de pesos de parquímetros desde hace dos años.

"Nos están diciendo que como no se gastó el dinero del año pasado nos lo van a quitar, ellos mismos lo bloquean y luego dicen que como no se gastó, se fue a Tesorería", recriminó.

Polanco fue el primer polígono de parquímetros que se puso en operación y al respecto Farah recuerda: "los pusimos esperando que cumplieran, cumplieron al principio, ahora ya no. Es un fraude".

Asimismo criticó que las licitaciones para las obras de mejoras urbanas se hacen en total opacidad, sin informar a los vecinos que integran el Comité de Transparencia y cuando se ejecutan las obras se hacen a sobreprecio.

"Hay un rechazo general a los par-

químetros porque ya se dieron cuenta que es un fraude: por un lado las obras valen tres veces más y por otro no dan los recursos", remarcó.

REDISEÑAR PROGRAMA

Consultado al respecto, el coordinador de la Autoridad del Espacio Público (AEP), Roberto Remes –que fuera responsable de los parquímetros— consideró que el programa debe rediseñarse para garantizar beneficios para los vecinos.

En ese sentido explicó a El Sol de México que en un principio se otorgaron permisos y no concesión que exigieran licitación porque no había tantas empresas con experiencia en parquímetros.

Sin embargo, abundó el funcionario, "ahora hay más empresas que conocen el tema y eso no puede llevar a una licitación en la que se pueda dar la concesión a quien ofrezca mayor contraprestación para el gobierno".

Roberto Remes consideró también que al programa le hace falta mayor transparencia, por lo que sugirió que pudiera haber un micrositio para saber "equipo por equipo cuánto dinero se ha metido a lo largo del día".

Eso, dijo, "ayudaría mucho más a la legitimidad de las instrumentaciones", pues debido a la opacidad en el manejo del dinero, colonias como la Tabacalera, San Rafael y Santa María la Ribera han rechazado su instalación.

Si a lo recaudado por Ecoparq se suma lo generado en los parquímetros de Juárez y Cuauhtémoc –que no pertenecen a dicho programa – de 2010 a 2017 se generaron dos mil 289 millones 200 mil 196.76 pesos.

De esto, sólo 771 millones 616 mil 275.81 se entregaron al gobierno, sin que se haya traducido en beneficios, por lo que parece que en este negocio todos ponen y sólo las empresas ganan.

OFICIAL

ECOPARQ es un programa para recuperar el espacio público, mediante el ordenamiento de estacionamiento en la vía pública





Fecha 22-MAY-2018

Página P.J. 4

Sección D.P.P.

Parquimetros 3 1 1

Solo 30 centavos de cada peso de la "renta" de lugares para estacionar en la calle, van al gobierno capitalino y en las colonias donde

se instalan no hay beneficios

PARQUIMETROS

Los. Vecinos Ponen, empresas ganan

ISRAEL ZAMARRÓN/El Sol de México

Sólo 30% de lo que se obtiene mediante la "renta" de lugares de estacionamiento en vía pública va al gobierno, sin embargo, no hay beneficio en las colonias

DMX.- Entre los vecinos que viven en colonías donde opera el programa Ecoparq hay una opinión generalizada: el dinero recaudado se maneja con opa-

cidad y ganan más las empresas y el gobierno que los colonos. Ecoparq se creó en 2012 y a la fecha suma 13 polígonos en las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

En su origen estuvo a cargo de la Autoridad del Espacio Público (AEP), pero desde agosto del año pasado, por iniciativa de la Asamblea Legislativa, pasó a manos de la Secretaría de Movilidad.

Son cuatro las empresas que gestionan 25 mil 841 cajones de estacionamiento: Operadora de Estacionamientos Bicentenario; Nueva Generación de Estacionamientos, Mojo Real Estate y Copemsa Metropolitana.

Aunque este dato no es público, OEM pudo conocer a través de solicitudes de transparencia que desde su nacimiento y hasta 2017, a través de los parquímetros se generaron mil 523 millones 214 mil 832 pesos.

Esta cantidad de dinero se equipara al costo que demandó la construcción de la Línea 7 del Metrobús que corre sobre Paseo de la Reforma, sin contar la compra de los autobuses de doble piso.

Del dinero generado, solamente 454 millones 573 mil 832 pesos han quedado en manos del gobierno de la Ciudad, que corresponden al 30% que pagan las empresas operadoras al erario público por concepto de contraprestación.

Y pese a que ese 30% debe reflejarse

LA PRENSA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA



Fecha 22-MAY-2018

Página P.P. 4

Sección W.P-P

en las colonias donde operan, a través de

"Semovi no tiene la cuenta de cuánto se ha generado en cada colonia"

> QUETZAL CASTRO LIDER VECINAL

mejoras en infraestructura, servicios, equipamiento o vialidades, no siempre ocurre así, pues los proyectos no se hacen.

Hasta 2017, Espacio Público ejerció 220 millones 300 mil pesos en 25 obras para seis polígonos, principalmente Polanco, Anzures y Roma-Hipódromo; quedaron pendientes por ejercer 234 millones 273 mil 832 pesos.

Ahora que el dinero está en manos de la Secretairía de Movilidad, este diario solicitó una postura de esa dependencia para conocer sus comentarios respecto al manejo del recurso, sin embargo, no se obtuvo respuesta.

CRITICAN CONTRAPRESTACIÓN

La coordinadora del Comité Ciudadano de Hipódromo II, Quetzal Castro, acusó en entrevista que la Semovi no les ha informado cuál es el saldo que tienen y que para este año no tienen recurso asignado para proyectos.

Incluso señaló que en colonias del polígono como Roma y Condesa no ejercieron su presupuesto de 2017 y con el actual serían dos años sin conocer los recursos generados por los parquímetros.

"Si me preguntas exactamente cuánto tengo, no te lo sé decir, porque Semovi no tiene la cuenta de cuánto se ha generado en cada colonia del polígono Roma-Condesa", comentó Castro Montalvo.

Apuntó que el hecho de que las empresas se lleven 70% de las ganancias cuando ya debieron recuperar su inversión y sólo gastan en la operación, significa que el verdadero negocio es para los privados. Lo mismo para el gobierno, pues el dinero que se cobra por la colocación de los candados cuando los autos excedieron el tiempo de estacionamiento va directamente a la Tesorería.

"Somos los más afectados porque a los que les quitan el espacio es a nosotros. La infraestructura en la que invirtió la empresa ya debería estar pagada, por qué seguir llevándose el 70%", cuestionó.

DATO

EL PRIMER parquimetro de Ecoparq se instaló en 2011 en la calle Anatole France, en Polanco

LES DEBEN DINERO

Por su parte el coordinador del Comité Ciudadano de Chapultepec-Polanco, Eduardo Farah, reyeló en entrevista que les deben 100 millones de pesos de parquímetros desde hace dos años.

"Nos están diciendo que como no se gasto el dinero del año pasado nos lo van a quitar, ellos mismos lo bloquean y luego dicen que como no se gastó, se fue a Tesorería", recriminó.

Polanco fue el primer polígono de parquimetros que se puso en operación y al respecto Farah recuerda: "los pusimos esperando que cumplieran, cumplieron al principio, ahora ya no. Es un fraude".

Asimismo criticó que las licitaciones para las obras de mejoras urbanas se hacen en total opacidad, sin informar a los vecinos que integran el Comité de Transparencia y cuando se ejecutan las obras se hacen a sobreprecio.

"Hay un rechazo general a los parquímetros porque ya se dieron cuenta que es un fraude: por un lado las obras valen tres veces más y por otro no dan los recursos", remarcó.

REDISEÑAR PROGRAMA

Consultado al respecto, el coordinador de la Autoridad del Espacio Público (AEP), Roberto Remes —que fuera responsable de los parquímetros— consideró que el programa debe rediseñarse para garantizar beneficios para los vecinos.

En ese sentido explicó a El Sol de México que en un principio se otorgaron permisos y no concesión que exigieran licitación porque no había tantas empresas con experiencia en parquímetros.

Sin embargo, abundó el funcionario, "ahora hay más empresas que conocen el tema y eso no puede llevar a una licitación en la que se pueda dar la concesión a quien ofrezca mayor contraprestación para el gobierno".

Roberto Remes consideró también que al programa le hace falta mayor transparencia, por lo que sugirió que pudiera haber un micrositio para saber "equipo por equipo cuánto dinero se ha metido a lo largo del día".

Eso, dijo, "ayudaría mucho más a la legitimidad de las instrumentaciones", pues debido a la opacidad en el manejo del dinero, colonias como la Tabacalera, San Rafael y Santa María la Ribera han rechazado su instalación.

Si a lo recaudado por Ecoparq se suma lo generado en los parquímetros de Juárez y Cuauhtémoc —que no pertenecen a dicho programa— de 2010 a 2017 se generaron dos mil 289 millones 200 mil 196.76 pesos.

De esto, sólo 771 millones 616 mil 275.81 se entregaron al gobierno, sin que se haya traducido en beneficios, por lo que parece que en este negocio todos ponen y sólo las empresas ganan.

OFICIAL

ecoparo es un programa para recuperar el espacio público, mediante el ordenamiento de estacionamiento en la vía pública

LA PRENSA

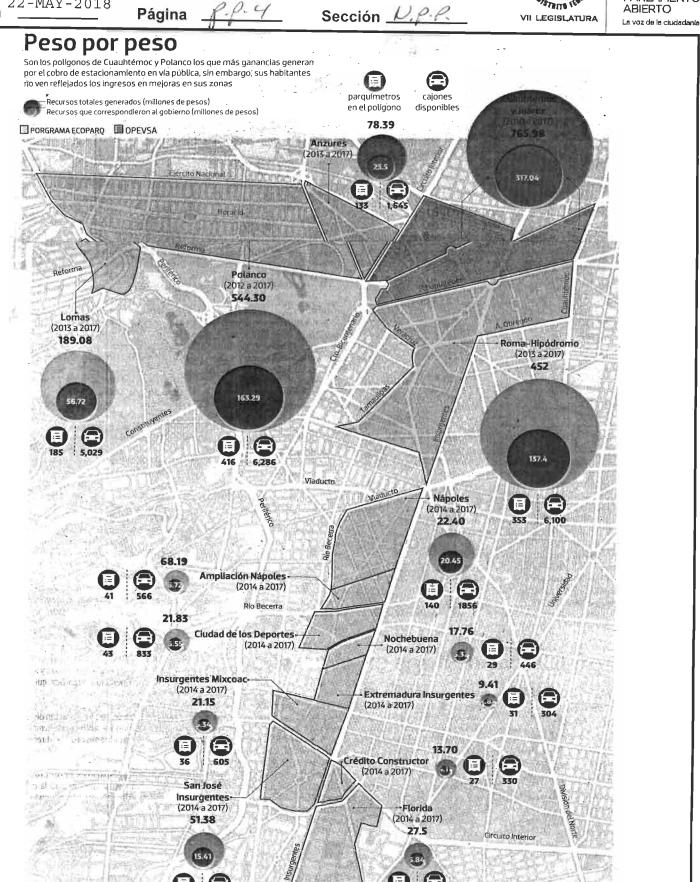
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





22-MAY-2018

Fuente: Semovi



o La Jornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 22-MAY-2018

Página 25 Sección Cadital

Demandan reinstalar a despedidos, liberar pagos, basificaciones y renivelar salarios

Inician huelga de hambre tres trabajadores de la administración de la Ciudad de México

BERTHA TERESA RAMÍREZ Y MIRNA SERVÍN VEGA

Tres agremiados a la Asamblea General de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, fundada hace 15 años y con 500 afiliados en 20 dependencias de la administración capitalina, iniciaron una huelga de hambre en el jardín de bolsillo del Zócalo, en demanda de la reinstalación de cuatro despedidos, el pago retenido a 18 trabajadores, basificación de otros 30, el pago de "laudos firmes" a 60 y renivelación salarial.

En conferencia de prensa, explicaron que desde el primero de abril "a 18 trabajadores de diversas dependencias del gobierno local se les ha retenido el salario sin explicación o justificación alguna".

En respuesta, "la Subsecretaría de Administración y Capital Humano, de la Secretaría de Finanzas, responsable del manejo del Sistema Único de Nómina, les informó que la retención salarial ha sido un movimiento generado en las dependencias donde están adscritos los trabajadores".

Por separado, el diputado de Morena José Alfonso Suárez de Real solicitó a dicha dependencia la restitución del derecho al trabajo de los 18 trabajadores afectados por las políticas laborales del gobierno capitalino.

Recordó que la Ley del Trabajo establece que el derecho a percibir el salario es irrenunciable y que no se puede negar el salario a los trabajadores sin alguna excusa válida.

Tras agotar todas las instancias, Gabriel Ponce Morales, trabajador de base de la Agencia de Gestión Urbana; Adriana Magdalena Ibáñez Medina, de la delegación Iztapalapa, y Brenda Adriana Vázquez Castañeda, trabajadora del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, iniciaron aver la huelga de hambre.

Los afectados explicaron que hay despedidos no sólo en las instancias mencionadas, sino en las delegaciones Venustiano Carranza y Álvaro Obregón, a pesar de que algunos tienen más de 20 años de antigüedad laboral.

Entre otros señalamientos expusieron que el gobierno local "gasta millones de pesos en juicios laborales que de antemano sabe que tiene perdidos, y cuando los trabajadores les ganan en esos juicios asume una actitud retardataria para evadir su responsabilidad. Detallaron que esta administración arrastra más de 5 mil 700 laudos laborales, que se niegan a cumplir".

Los trabajadores denunciaron que los despidos son en represalia por defender sus derechos laborales.

EXCELSIOR

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha 22-MAY-2018

Página ____

Sección Gunidad



PARLAMENTO La voz de la ciudadania

LOS DESPIDIERON

Empleados, en huelga de hambre

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Ayer por la tarde, tres trabaladores del Gobierno capitalino iniciaron una huelga de hambre frente al Antiguo Palacio del Ayunta-

miento debido al despido injustificado de cuatro trabajadores y la congelación del salario de 18. indicó Antulio Fernández, miembro de la Asamblea General de Trabajadores.

En tanto, el diputado de Morena, Alfonso Suárez del Real, destacó que se han acercado a él diez trabajadores de la Secretaría del Trabajo que, con el pretextø de la renuncia de su titular, Amalia García, fueron invitados a renunciar por pertenecer, según la dependencia, a un grupo político.



VII LEGISLATURA



Fecha 22-MAY-2018

Página

Sección COMX

el diputado Alfonso Suárez del Real (Morena), los trabajadores solicitaron al jefe de Gobierno su reinstalación y lo responsabilizaron sobre su salud.

Ponce dijo que las dependencias no informaron de sanciones o procedimientos en su contra. En cambio, les comentaron que sus bajas pueden ser por "un fuego cruzado entre partidos que se disputan la ciudad, pero se declaran apartidistas". /KARLAMORA

Huelga de hambre por 18 despidos

Tres empleados de la Asamblea General de Trabajadores de la Ciudad de México anunciaron que iniciarán una huelga de hambre, debido a que 18 de sus Gabriel Ponce, trabajador de base de la Agencia de Gestión

compañeros fueron despedidos.

de las 16:00 horas de ayer por

La medida fue iniciada a partir

Urbana; Adriana Magdalena Ibañez, trabajadora de base, con dígito sindical de la delegación Iztapalapa; y Brenda Vázquez, trabajadora de base y con dígito sindical del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

En conferencia de prensa con

OVACIONES

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 22-MAY-2018

Página

Sección Caral

BREVE

Piden restituir puesto a 18 empleados CDMX

El diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera (Morena) solicitó la restitución de 18 trabajadores de base del Gobierno de la Ciudad va que en caso contrario, quienes los despidieron podrían ser acreedores a la destitución e incluso a la inhabilitación en el servicio público. El legislador subrayó que la

Ley del Trabajo es muy clara en su artículo 99, donde precisa que el derecho a percibir el salario es irrenunciable y aclaró que para retener los recursos existe una serie de mecanismos para seguir un debido proceso administrativo, por lo tanto no se puede negar el salario sin alguna excusa válida.

Tras agotar todas las instancias luego de haber sido eliminados del Sistema Unico de Nómina, tres de los trabajadores iniciarán una huelga de hambre.







22-MAY-2018

Página

Sección Godad

Consentida

Sin registro como persona moral, María Evelia Lira Morgado, ex

trabajadora de la ALDF, vendió a la Álvaro Obregón material de construcción por \$4 millones.

Dan a ex empleada de la ALDF contratos para reconstrucción en AO

Recibe ex trabajadora 4 mdp para reconstruir

Destina Delegación recursos del Fonaden a personas físicas y empresas 'favoritas'

SAMUEL ADAM E ISRAEL ORTEGA

Como persona física, María Evelia Lira Morgado, ex trabajadora de la ALDR recibió 4 millones de pesos para la reconstrucción en la Delegación Álvaro Obregón.

Esto, a pesar de que no se especializa en construcción, sino que distribuye desde pan de muerto hasta aparatos ortopédicos y electrodomésticos.

REFORMA publicó aver que Álvaro Obregón registró en 2017 un gasto por 78 millones de pesos en trabajos de reconstrucción, parte de ellos otorgados a nivel federal, invirtiendo hasta 500 mil pesos por casa.

En el apartado de adquisición de material para reparar viviendas, Lira Morgado es la única persona física que recibió recursos por la compra de material, por 3 millones 961 mil pesos y 67 mil 800 pesos en dos apartados, respectivamente.

Lira trabajó en la Asamblea Legislativa como investigadora especializada tipo C de la dirección de registros y control de módulos en la Quinta Legislatura, cuando el perredista Leonel Luna ocupó un escaño por primera vez como diputado local.

Posteriormente, se registró como intermediaria de comercio al por mayor en el padrón de proveedores de la Delegación, donde Luna llegó como Delegado, y se encargó de proveer todo tipo de bienes a través de invitaciones restringidas de la Administración perredista, sobre todo en la actual gestión

de Antonieta Hidalgo.

Por ejemplo, en 2016, la Delegación le pagó a Lira 3 millones de pesos por 20 mil 66 panes de muerto, con un costo de 149.50 pesos por cada pan.

Este año recibió una invitación restringida para la adquisición de electrodomésticos como planchas de vapor, cafeteras, microondas, tostadores, ollas y licuadoras, donde recibió 2 millones 730 mil 466 pesos.

La ex investigadora también ha participado en invitaciones de Álvaro Obregón para adquisición de material

eléctrico, electrónico, productos farmacéuticos, juguetes, material de limpieza y material didáctico, incluso, para aparatos ortopédicos.

El domicilio registrado alberga tiendas de reparación, compra y venta de electrodomésticos.

Los poco más de 4 millones de pesos que se le entregaron a Lira forman parte de una bolsa de 17 millones para

comprar material v entregarlo a 355 dueños de viviendas para su reconstrucción.

Al respecto, el director general de Administración de la Delegación, Rene Crespo, señaló que estos contratos se dieron por adjudicaciones directas luego de la emergencia.

"Antes de que nosotros entremos en un procedimiento, se revisa toda la documentación legal y si (la persona) tiene la capacidad, se lleva a cabo", justificó.

Desconoce AO inconsistencias

SAMUEL ADAM

La Delegación Álvaro Obregón desconoció las inconsistencias en la reconstrucción que señalaron los vecinos a REFORMA.

Vicente Orozco, Jefe de Oficina de la Delegación, mostró los expedientes de las reconstrucciones en la demarcación, señaló que en todos se tiene que firmar una entrega-recepción de la construcción, donde no se le cobra nada al ciudadano.

"Son dichos de vecinos que técnicamente no coinciden con los trabajos que tuvimos que realizar", explicó.

Agregó que en el domicilio donde la dueña señaló que le cobraron por la reconstrucción, hay un conflicto familiar por la titularidad del predio, mientras que en la unidad habitacional donde se desconoció la reconstrucción, se realizó el trabajo en la barda perimetral advacente.

MILENI

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 22-MAY-2018 Página 12 Sección Relation VALITORIDADES, CONTRA CONTAMINACIÓN POR PROPAGANDA ELECTORAL

Blindan mobiliario urbano en Miguel Hidalgo

Ilich Valdez/México

ara evitar contaminación electoral, la delegación Miguel Hidalgo anunció que no permitirá la instalación de propaganda en mobiliario urbano, como puentes, postes de luz y semáforos.

Con base en la normativa que regula el proceso electoral y las leves en materias de publicidad exterior y de desarrollo urbano aplicables en Ciudad de México, las autoridades de la demarcación tomaron la determinación para prohibir la colocación de cualquier tipo de propaganda en los elementos del equipamiento urbano.

Estadísticas de la jurisdicción indican que desde el inicio de esta administración, en octubre de 2015, ha realizado acciones permanentes

mantendrán con el objetivo de preservar el paisaje urbano y evitar la contaminación visual.

Estos trabajos de limpieza implican un gasto de operación estimado en 30 pesos por el retiro de cada gallardete o lona de la infraestructura urbana.

La Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal establece en el artículo 47 que en el mobiliario gallardones implica un urbano podrá colocarse propaganda, pero solo en aquellos casos en que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda otorgue la licencia correspondiente.

Además, el artículo 69 de la Ley

para inhibir, impedir y sancionar de Desarrollo Urbano del Distrito de vigilar la materia de paisaje la colocación de propaganda de Federal señala que las medidas urbano y contaminación visual. carácter comercial, institucional aplicables a los elementos del Este año la Asamblea aprobó o política en mobiliario e infra-paisaje urbano, entre los cuales un exhorto al Jefe de Gobierno, estructura urbana, las cuales se se encuentran el equipamiento al Instituto Electoral de la Ciuurbano y el mobiliario urbano, se dad de México (IECM) y a los 16 determinarán de conformidad jefes delegacionales a "evitar el con lo establecido en dicha ley, deterioro del espacio público que no contempla la normativa y el equipamiento urbano". M electoral. Igualmente debe considerarse que la fracción VI del

> Los trabajos para retirar cada uno de los costo de 30 pesos

artículo 8 de dicha ley otorga a los jefes delegacionales la atribución

LA PRENSA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





22-MAY-2018

Página 247

Sección (DORio)

LA TAREA DE.... Leonel Luna



La tarea de reconstrucción es una prioridad, ningún partido político debe aprovecharse

Hace unos días, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal junto con el gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que, de manera coordinada, se presentará una propuesta para impulsar proyectos a favor de la población, en particular para los sectores más vulnerables que se vieron afectados por la tragedia del 19S.

El objetivo es obtener un fondo específico de 2 mil millones de pesos, para impulsar acciones directas a favor de las personas que se encuentran en un estado de vulnerabilidad como adultos mayores, pensionados, jubilados, madres solteras o con discapacidad.

La Comisión de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX en una ciudad cada vez más resiliente será la que tenga la última palabra, por lo que confiamos en sensibilidad para atender esta propuesta.

De igual manera, el gobierno de la Ciudad de México y la ALDF solicitaremos mantener el otorgamiento de facilidades administrativas, técnicas y jurídicas para respetar elementos como: sitios originales de los inmuebles dañados, dimensiones y estructura que tenían antes del sismo, pero con mejores y mayores condiciones de seguridad.

Sin dudad es una importante alternativa, ya que con ello muchas familias formadas por adultos mayores, pensionados, jubilados, madres solteras y personas discapacitadas tendrán una posibilidad de accesar a este fondo y agilizar los procesos de reconstrucción.

No hay que olvidar que la tarea de reconstrucción es una prioridad para todos y un tema muy sensible, del cual no puede ningún partido político aprovecharse, no se puede jugar con ello, mucho menos mentir o desvirtuar el tema.

La propuesta se hará llegar a la Comisión de Reconstrucción para que sea su titular quien la someta a consideración de los subcomisionados y se proceda a su análisis, evaluación y eventual aprobación. Lo anterior, en atención y respeto a las facultades del organismo creado para atender el proceso de reconstrucción de la Ciudad de México.

Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)







Fecha ^{22-MAY-2018}

Página

12

Sección Calod



ISRAEL BETANZOS CORTES*

Comercio en vía pública

n la Ciudad de México el comercio en vía pública es una actividad que contribuye a reducir el grave deterioro que ha sufrido la economía de los capitalinos, además de ser una fuente de ingresos y un espacio laboral para un importante número de familias. La capital del país camina por un periodo de definiciones fundamentales para la construcción de un entorno más justo, generoso y ordenado. En este contexto, se deben dar garantías y apoyo a quienes con esfuerzo y dedicación participan en el comercio en la vía pública, que es una honorable y añeja actividad que ha contribuido a paliar las inequitativas condiciones económicas que enfrentan los ciudadanos. Por muchos años este sector social ha carecido de un marco normativo que regule sus

actividades y que les genere derechos y obligaciones, por lo que es tiempo de sustituir criterios personales y reconocer su valiosa aportación al desarrollo de esta entidad. Con ese propósito promoví en la Asamblea Legislativa una iniciativa para crear la Ley

que Regule el Ejercicio del Comercio Popular en la Vía Pública de la Ciudad de México, y que en sus contenidos establezca respeto a las garantías individuales y los derechos humanos de quienes participan en esa lícita actividad, así como total libertad de asociación y de representatividad. Propuse además nuevas modalidades en ese ámbito con la creación de corredores comerciales y otorgar derechos sociales a las personas que ejercen esa actividad; mejorar las áreas de trabajo y equipamiento urbano, así como crear mecanismos transparentes de pago de derechos por el uso de la vía pública. En la ley en ciernes se destaca formular mecanismos administrativos que tengan por objeto erradicar la corrupción y la ex-

torsión por parte de los servidores públi-

cos a este sector, y establecer reglas claras en relación con la imagen, limpieza en las áreas de trabajo y venta de alimentos. En este proceso de transformación de la Ciudad de México, es importante asumir las decisiones necesarias relativas a este sector laboral, de gran peso social y económico, que no ha sido atendido debidamente ya que carece de un sistema y marco normativo, que no tiene seguridad social ni mucho menos un Proyecto de Desarrollo Económico con sentido social y que por décadas, a pesar de sus múltiples demandas y requerimientos en materia de seguridad jurídica y capacitación para el trabajo, ha permanecido en la indefensión y sin un marco jurídico regulatorio.

* Coordinador del PRI en la ALDF @BetanzosOficial



VII LEGISLATURA



Fecha 22-MAY-2018

Página

0

Sección WSVV

Cónclave

Casa por Casa Escucha a los *Vecinos* la Aspirante Alpízar a la Alcaldía de Azcapotzalco

ROSALÍO MARTÍNEZ BLANCAS

n un recorrido por la Colonia El Recreo, en la delegación Azcapotzalco, la candidata de "Por la Ciudad al Frente" de la Coalición PRD, PAN y Movimiento Ciudadano, Luisa Alpízar visitó casa por casa a los vecinos de la zona y les entregó su propuesta a la Alcaldía por Azcapotzalco. Las peticiones de los vecinos fueron en materia de seguridad, abastecimiento de agua potable, servicios médicos, poda de árboles, y hasta de la reapertura del Museo del Pueblo que se ubicaba en la calle de Recreo. En entrevista para MISIÓN POLÍTICA, la aspirante Alpízar comentó: "Estoy muy contenta porque es muy aceptable mi campaña, la gente me quiere mucho, yo los quiero mucho. Se ven los frutos de lo sembrado como diputada y ahora como candidata para la Alcaldía va a continuar el acercamiento". Además, comentó que la propia gente coloca las lonas y aseguró que la reciben con convicción. "Me abren las puertas de su casa, porque confian en su candidata", agregó.

Respecto a los rumores, por parte de Morena, de que está pagando porque la gente coloque las lonas en sus casas, respondió: "Yo no voy a comprobar

algo que no he hecho. que ellos comprueben las cosas", respondió. En el recorrido por las calles de Recreo, las privadas y cerradas, la calle de Pino Suárez, y Aquiles Elorduy, entre otras, pudo pulsar el sentir de la gente que se queja de que el actual gobierno de Morena en Azcapotzalco los tiene en total abandono: se han incrementado los asaltos a transeúntes. los robos a casa habi-



LUISA ALPIZAR.

tación y negocios, e incluso en el transporte público, por lo que los vecinos demandan la instalación de videocámaras de vigilancia.

En el recorrido estuvo acompañada del presidente de la colonia, Ricardo Hernández (del Fogón de los Chintololos), Jorge Palacios, del PAN y Mario Solís, del PRD, entre otros.

También, la candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Alejandra Barrales, presentó su plan de acciones para proteger y hacer valer los derechos de los animales.

En el parque Banjidal de la delegación Iztapalapa se comprometió a impulsar la legislación para garantizar vía reglamentos y leyes secundarias el trato digno a todos los animales.

En un encuentro con vecinos y animalistas, la candidata presentó su Plan General de Protección y Bienestar Animal que propone, en primer lugar, asentar en la ley que los animales no sean reconocidos sólo como seres sintientes







Fecha 22-MAY-2018

Página _

Sección __________

La voz de la ciudadanía

sino como sujetos de derecho, lo que permitirá fortalecer la protección de su

10

Entre sus propuestas se encuentra transformar los antirrábicos en centros integrales de atención animal, implementar jornadas de esterilización gratuita a mayor escala, habilitación de albergues para animales perdidos o abando-

nados y la regulación de cría y venta de animales. En la presentación del plan estuvieron presentes los dirigentes locales del PRD y el PAN, Raúl Flores y Mauricio Tabe; así como la aspirante a alcalde por Iztapalapa, Karen Quiroga; y las candidatas a diputadas federales por los Distritos 16 y 18, Rebeca Peralta y Polimnia Romana, respectivamente.



VII LEGISLATURA



Fecha 22-MAY-2018

Página

Sección Comonido



De nada sirven los debates

No tienen gran influencia entre la opinión de los votantes. El voto duro no cambia.

> ada vez queda más claro que los debates entre candidatos a puestos de elección popular no tienen gran influencia entre la opinión de los votantes, pues quienes aspiran a los cargos se dirigen a sus seguidores y no a los indecisos.

Regularmente el voto duro de los aspirantes no cambia, pase lo que pase, pues sus seguidores Irán con ellos hasta el final, por lo que luego de cada debate todo queda igual: los políticos jamás se dejan ver como en realidad son.

Por ejemplo, está claro que el segundo debate por la lefatura de Gobierno de la CDXM lo ganó, y por mucho, Alejandra Barrales, quien se vio conocedora de los temas y dominadora del escenario.

Nadie duda que se proyectó como la mejor en el foro habilitado por el Canal Once para el evento, pero en realidad, ¿de qué le sirvió ganar el debate?

No por haberse impuesto se mueven los números de las encuestas, sino más bien se reafirman y se estancan con los anteriores sondeos. Ese ejercicio, que en teoría es para que los electores puedan tener un mejor parámetro a la hora de votar, en realidad se ha desvirtuado por varias cosas.

La primera es que, en el caso de la CDMX, son muchos los candidatos y en realidad la mayoría aporta muy poco. por no decir que nada. Pero por ley tienen que estar todos ante las camaras el mismo tiempo que sus rivales.

Eso impide que se dé un debate real entre quienes tienen

posibilidades de ganar, pues quienes están de relleno sólo estorban. Son distractores o factores de un aburrimiento tal. que la gente se duerme o le cambia de canal.

No conforme con los que sólo van a "mosquear" a los que sí tendrían algo que aportar, hay que sumar el protagonismo que los moderadores quieren tomar, metiéndose en la cancha a patear el balón en lugar de silbar las faltas.

Y es que no actúan como facilitadores del diálogo, sino como afectando el desarrollo de los debates y queriendo ser los fiscales de cada caso.

Es de reconocer que las autoridades electorales en realidad han intentado caminar hacia formatos más ágiles y provechosos. Se ha avanzado, pero aún si-

Son muchos los analistas y opinadores, candidatos y en realidad la mayoría aporta muy poco. Eso impide un debate real entre quienes tienen posibilidades.

guen pecando de cierto mochismo al oponerse a que los contrincantes se den con todo.

Un debate es donde los aspirantes contrastan ideas y proyectos, pero también se deschongan, para gusto del público.

Quien diga que no le gusta que los aspirantes se saquen sus trapitos al sol miente. Quizá sea más importante desnudar al enemigo que escuchar sus propuestas, porque éstas ya están en sus plataformas y porque, finalmente, en un debate no las podrían explicar a fondo.

El ejercicio es muy buen intento de dar herramientas a los electores, pero en la actualidad los debates no sirven casi de nada, pues en lugar de las ideas, con lo que se queda la gente es con los chascarrillos y payasadas de los candidatos.

Funcionan a menos de que alguien destape un real escándalo de sus rivales.

CENTAVITOS... Algo pasó entre la Asamblea Legislativa y el Gobierno de la Ciudad de México, que ahora en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento ya empiezan a decir que se reconstruirán edificios dañados por el sismo sin costo para los ciudadanos.

Eso mismo había dicho hace unas semanas Leonel Luna, líder en Donceles, a damnificados y al día siguiente el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, lo desmintió. Ahora resulta que Amieva no ve nada mal la propuesta, sólo habría que preguntar quién le habló al oído para convencerlo.



VII LEGISLATURA



Fecha 22-MAY-2018

Página

8

Sección Vaces

EL GURÚ DE LA BARRANCA EDUARDO CAMACHO ©cidquijote@yuhoo.



Serán los más chingativos...

MAESTRO, AMLO Y ANAYA SE DIE-RON LA MANO EN EL 2º DEBATE, TRAS INTERCAMBIAR INSULTOS

-Y en el tercero Ricardo lo va a acusar hasta de la renuncia de Margarita y de que no prende *El Tronco*, digo *Bronco*. Por cierto, qué chocante resultó la sonrisita prepotente que el panista mantuvo durante todo el combate, digo debate. ¿De qué se ríe si permanece abajo en las encuestas?

Meade dijo que su campaña está revitalizada y dejará claro que "somos los más chingones".

-Más bien los más chingativos, porque iah cómo han chingado al país!

Ernesto Cordero votará por don Pe-

pe Toño.

-Sigue la desbandada panista-zavalista-calderonista y si no triunfa el "Frente por México" quedará más desmembrada que nunca y sin saber a quién seguir.

El Bronco negó que sus propuestas sean "ocurrencias".

-¿Entonces son "estupideces"?..

Don Jaime Rodríguez agregó que su corazón está tranquilo y su hígado no está conectado al cerebro.

-Y sus neuronas tampoco: mochar manos, azotar espaldas, expropiar bancos...

Arriola reiteró a grupos provida que creará la Secretaría de la Familia.

-Con Fray Mikel habría Secretaría de la Santa Inquisición. Lo bueno es que la CDMX es demasiado liberal y no votará por él.

Barrales volvió a llamar a Mikel "mentiroso y mantenido".

-Lo de mentiroso y mantenido no resulta tan grave, pero misógino, homofóbico y fascista, sí. La capital no merece a alguien así.

Manuel Granados calificó a Mauricio Toledo, como "líder incansable".

-Incansable para seguir viviendo a expensas de los coyoacanenses (junto con su hermano) y de los delegados subordinados a sus órdenes.



Fecha 22-MAY-2018

Página



Sección Vacional







nosotroslosjotos

ANTONIO BERTRÁN

PERLA TENDRÁ SU NOMBRE

El viernes estaba escribiendo en chinga un texto que me pidieron con urgencia, cuando sonó el celular. La pantalla advertía que se trataba de uno de los asesores legales de Perla, así que contesté. iY qué bueno que lo hice porque llamaba para darme una magnifica noticia!

Recordarás, fiel lector, que la semana pasada te presenté a la hermosa Perla, una niña transgénero de 12 años, quien con todo el apoyo de sus padres está siguiendo un juicio para que el Registro Civil de la Ciudad de México le genere una nueva acta de nacimiento con esa joya de nombre que soberanamente decidió adoptar, en lugar del de varón que le asignaron al nacer. Y también para que el documento legal indique su identidad de género femenino, que le dicta su cerebro.

El trámite se hallaba atorado en el Juzgado Décimo Oral Familiar, pero iha vuelto a fluir como lubricado por el buen juicio y es prácticamente seguro que Perla pronto podrá usar legalmente su nombre!

Resulta que la jueza María Elena Arreguín Cardel se desistió del estudio psicológico adicional, fuera de lo que marca la ley, que había solicitado en lugar de resolver el pasado noviembre, al final de la audiencia, el asunto a favor del interés de la menor.

Digo que es muy probable que la resolución salga a favor de Perla porque en aquella audiencia dos médicos sexólogos habían comparecido, como es requisito de ley, y explicaron con suficiencia y sin lugar a dudas que la menor era una niña trans, por lo que para ser plena y feliz es necesario que lleve una vida de acuerdo al patrón que la sociedad asigna a las personas del sexo femenino.

La jueza citó a una nueva audiencia para mañana miércoles 23, y es de esperar que la resolución del caso tenga un final feliz. La buena nueva me llenó de alegría porque permitirá que el certificado de primaria de la estudiosa alumna lleve su nacarado nombre, y en las listas de secundaria no aparezcan ya los dos de varón con los que nunca se identificó.

"Hola, Antonio, gracias por contar mi historia, me hiciste sentir como las famosas que yo admiro (Applejack y Rainbow Dash, de la serie My Little Pony). Saludos", me escribió Perla el viernes, por el WhatsApp de su mamá. Yo le respondí que es un encanto y le deseé que fuera muy felíz con su amorosa familia. "Ese nombre que escogiste", la exhorté emocionado, "Ilévalo con orgullo y siempre mantenlo muy en alto".

Desde esta columna celebramos que finalmente haya decidido darle fluidez al caso la jueza Arreguín Cardel, quien fue muy amable al recibirme aunque declinó hacer declaraciones sobre el caso. Seguro que mañana firmará favorablemente la sentencia con esa fina mano de uñas primorosamente arregladas que no pude dejar de admirar aquella mañana en su despacho, muy temprano, mientras la licenciada hacía gala de coquetería femenina colocándose varias pulseras en la muñeca derecha. "Eso mismo quiere hacer, con la misma naturalidad, la niña Perla", pensé entonces.

Imposible saber si en algo ayudó la respetuosa excitativa enviada por Nosotros los jotos a Su Señoría la semana pasada, víspera del Día de la Lucha contra la Homofobia (17 de mayo), y solidariamente publicada también por Reforma, hermano "fifi" de METRO.

Hay que considerar que la defensa de Perla había presentado un amparo argumentando que la jueza se excedía de manera injustificada al solicitar el citado estudio psicológico adicional. El Juzgado de Distrito ya había respondido pidiéndole a la licenciada Arreguín que fundamentara de manera suficiente ese requisito.

Y también estaba en curso una queja ante el Consejo para Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), por la actitud prejuiciosa que la ministerio público Patricia Elisa Flores Luna había tenido en la primera audiencia al referirse a la menor siempre como "niño" usando su nombre de varón.

"Hay que celebrar que el caso se ha desatorado y parece que tendrá buen fin", me comentó en su llamada el asesor legal de la familia de Perla, "pero también hay que subrayar que ha sido más por presión que por convicción". Así es.

El Día de las Madres fui a entrevistar a Jaqueline L'Hoist, presidenta del CO-PRED. La funcionaria llevaba una blusa de flores, con colores alegres y aseguró: "Te puedo decir, con muchisima certeza, que el tema de Perla se va a resolver a su favor porque no hay elementos para que esto no suceda así".

En 2017, la participación de este consejo fue decisiva para que Sophía, una niña trans de 6 años, recibiera su acta de nacimiento sin tener que sufrir la burocracia, los estigmas y discriminación que caracterizan a un juicio de reasignación sexogenérica. Esto se logró con base en el argumento de que si el Registro Civil de la Ciudad de México se negaba a darle este derecho a la menor, la estaba discriminando por "imposición de género".

Lo ideal y no discriminatorio, reconoció Jaqueline, es que las niñas, niños y adolescentes puedan, como los adultos transgénero desde 2014 en la capital –y desde el año pasado en Michoacán—, realizar un sencillo tramite administrativo y obtener su nueva

acta. Perla o cualquier menor como ella podría cuestionar, con toda razón: ¿Por qué Sophía sí hizo el tramite fácil y yo no puedo?

Para lograr esa igualdad es necesario que los legisladores eliminen el requisito de la edad (mayores de 18 años) del Código Civil capitalino.

A impulsar tal cambio normativo se comprometió ante padrer de niñas y niños trans, y los mismos menores, el asambleísta del PRD **Leonel Luna**, cuando participó el año pasado en un foro sobre transexualidad de los que organiza con frecuencia el CO-PRED para sensibilizar a jueces, agentes del ministerio público y personal del sector salud y educativo.

"Yo he trabajado mucho con Leonel y tiene mucha disposición", me aseguró mi

querida Jaqueline.

Pero esta legislatura termina el próximo septiembre, así que ahora la respetuosa excitativa va al diputado Luna y sus compañeros de la Asamblea, a quienes bien se les puede endosar el mensaje que yo había pedido a la presidenta del COPRED que enviara desde esta columna a la Jueza Arreguín: "Vivir en esta Ciudad de México da la oportunidad de tener niñas, niños y jóvenes trans felices, y en sus manos está esa felicidad".

iHasta el próximo choque de chichis y braguetas, señoras y señores míos!

Por favor usen bici, no se dejen de preocupar que seguiremos con este tema capital y, sobre todo, usen condón.

nosotroslosjotos@yahoo.com.mx

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 22-MAY-2018

Página



del PRD

oder inamovible por más de dos décadas, desde que en 1997 conquistó el poder de la capital del país, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) encara el riesgo de ser reducido a una expresión minúscula en la ciudad, lo que puede traerle los efectos de un cataclismo en el resto de la nación.

La fuerza de Morena en la ciudad de México se expresará en las elecciones de julio próximo como un viento de fuego incluso en los principales enclaves de poder perredista, de acuerdo con todas las encuestas y estudios internos en poder de los partidos.

Ello incluirá a Claudia Sheinbaum, aspirante a la jefatura de Gobierno. Y de las 16 alcaldías en disputa, Morena conquistaría al menos 11 y estará en la recta final en demarcaciones como Cuajimalpa, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, que disputará voto a voto con los candidatos postulados por el Frente, que suma a PAN-PRD y Movimiento Ciudadano.

Las mismas provecciones arrojan una intención de voto de 65% para la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador, y ventajas abrumadoras en la absoluta mayoría de las posiciones para diputados locales, federales y senadores.

El riesgo hoy es que la inminente extinción del PRD en la metrópoli sea resistida con un río de dinero público y, en un extremo, con violencia. Ello representa un desafío para la gobernabilidad de la capital, que va desborda la administración del mandatario interino, José Ramón Amieva, quien ha quedado aislado dentro de su propio despacho por los "halcones" del PRD, que dirige Héctor Serrano, el turbio operador político en el gobierno de Miguel Ángel Mancera.

En marzo pasado fue designado por el propio Mancera, Miguel Ángel Velázquez como jefe de oficina de la Jefatura de Gobierno. Desde ese puesto es ahora una pieza clave en las maniobras para tratar salvar de la debacle total la espesa red de intereses existente.

Velázquez es un refinado producto del perredismo más descompuesto. Se formó políticamente de la mano del controvertido René Bejarano, y al inicio de la actual administración fue reclutado por los hermanos Julio César y Luis Serna, amigos desde adolescencia del señor Mancera y funcionarios cercanísimos en su gobierno. Los Serna le dieron tareas sensibles a Velázquez, lo mismo el manejo de líderes sindicales que la administración de ese maná de corrupción que es la Central de Abastos.

Amigo personal de Joel Ayala, líder nacional de la burocracia federal, a Velázquez se le atribuye la picardía de haber llevado a trabajadores de la ciudad en abril pasado para insultar a López Obrador en las afueras del Palacio de Minería, donde se desarrolló el primer debate presidencial.

Los datos disponibles indican que el señor Héctor Serrano y sus operadores protagonizaron una especie de rebelión en la granja perredista capitalina, donde compraron lealtades, se repartieron candidaturas y se apropiaron de tajadas ingentes del presupuesto de la ciudad para defender su causa, lo que incluiría de acuerdo con indicios sólidos, fondos destinados a las tareas de re-

construcción y apoyo a vecinos afectados por el terremoto de septiembre.

Las fuentes consultadas refieren incluso el desplazamiento que ha experimentado el propio Miguel Ángel Mancera, quien tras haber conquistado con una votación histórica y bajo las siglas del PRD el gobierno de la ciudad en 2012, ha quedado reducido a ser candidato a senador de lista del PAN... propuesto por su dirigencia en Chiapas.

El señor Mancera busca eludir así una restricción constitucional (artículo 58) que impone restricciones a gobernadores y jefe de Gobierno que en el periodo de su encargo, aun si solicitan licencia, pretendan ser senadores por la misma jurisdicción que gobiernan. Esta forzadísima apuesta es analizada en el tribunal federal electoral, que deberá votar en los próximos días si Mancera es o no elegible para ocupar un escaño en la cámara alta.

Mientras ello ocurría, el señor Serrano logró garantizar para él y los suyos posiciones de privilegio en las listas de candidatos a diputados federales plurinominales. En la Cuarta Circunscripción que incluye a la capital del país y otras entidades clave, Serrano ocupa el lugar número 1. Y enseguida, ape-

El riesgo es que la inminente extinción sea resistida con un río de dinero público y, en un extremo, con violencia

nas separados por sendas damas por la equidad de género a que obliga la ley, aparecen dos figuras leales a Serrano: en la posición 3, Mauricio Toledo, el cacique de la delegación Coyoacán, y en la 5, Leonel Luna, presidente de la Asamblea y hombre fuerte en la política de Álvaro Obregón.

APUNTES: Este día en Tabasco la Conago impondrá una humillación al gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, a quien correspondía relevar en la presidencia a Arturo Núñez. Fue vetado por los mandatarios agrupados en el Frente PAN-PRD-MC, por lo que la nueva cabeza de la agrupación será el chapaneco Manuel Velasco.

rockroberto@gmail.com



VII LEGISLATURA



Fecha ¹

22-MAY-2018

Página _____

2

Sección Wood

CIRCUITO INTERIOR

QUIENES andan con un ojo al gato y otro a la Jefatura de Gobierno coinciden en que la "sana distancia" que había marcado José Ramón Amieva con Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, es cada vez más corta.

TODAVÍA cuando el legislador se reunió por su cuenta con

damnificados del Multifamiliar de Tlalpan para ofrecer apoyos, el Mandatario aclaró que -con la penano lo habían invitado,

aclaró que -con la pen no lo habían invitado, por lo que no podría darse como un acuerdo firme.

DESLINDE que sorprendió porque pocas veces -si no es que nunca- se veía con su antecesor, Miguel Ángel Mancera.

PERO este fin de semana, el mismo Luna se encargó de difundir un acercamiento con Amieva y, a partir de ahí, más de uno nota una postura más esquiva de este último cuando se toca el tema.

OJALÁ la continuidad entre la actual y la anterior Administración no incluyera... ¡los viejos compadrazgos!

malbarataron la ley electoral fue en la Central de Abasto y quién lo hizo fue... ¡la propia directora de Innovación y Proyectos!

EN DÍA y horas habiles y pese a ser funcionaria, Patricia Franco se metió de lleno ayer a apoyar a la candidata frentista, Alejandra Barrales, en su recorrido por la Ceda.... y cuentan que no es la primera vez que lo hace.

Y COMO las quejas en esta época están de oferta, cuentan que ya preparan una para pedir que sea destituida. ¡Llévelo, llévelo!



VII LEGISLATURA



Fecha 22-MAY-2018

Página

Sección Regundas

de uno nota una postura más esquiva de este último cuando se toca el tema.

Ojalá la continuidad entre la actual y la anterior administración no incluyera... ilos viejos compadrazgos!

Donde ayer malbarataron la ley electoral fue en la Central de Abasto y quién lo hizo fue... ila propia directora de Innovación y Proyectos!

En día y horas hábiles y pese a ser funcionaria, Patricia Franco se metió de lleno ayer a apoyar a la candidata frentista, Alejandra Barrales, en su recorrido por la Ceda.

Y como las quejas en esta época están de oferta, cuentan que ya preparan una para pedir que sea destituida. iLlévelo, l'évelo!

demisfuentes areforma.com

línea10

DEMIS FUENTES

Quienes andan con un ojo al gato y otro a la defatura de Gobierno coinciden en que la "sana distancia" que había marcado José Ramón Amieva con Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, es cada vez más corta.

Todavía cuando el legislador se reunió por su cuenta con damnificados del Multifamiliar de Tlalpan para ofrecer apoyos, el Mandatario aclaró que -con la pena- no lo habían invitado, por lo que no podría darse como un acuerdo firme.

Deslinde que sorprendió porque pocas veces -si no es que nunca- se veía con su antecesor, Miguel Ángel Mancera.

Pero este fin de semana, el mismo Luna se encargó de difundir un acercamiento con Amieva y, a partir de ahí, más



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO

Fecha ¹

22-MAY-2018

Página

P.P-3

Sección Politica

OS MALOSOS

» Belinda, del helicopterazo de Aureoles a la campaña de Lôpez Obrador

Los malosos

BELINDA, DEL HELICOPTERAZO DE AUREOLES A LA CAMPAÑA DE LÓPEZ OBRADOR

Al paso que va, el gober de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, y sus "beneficiados" tendrán que hacerse una limpia. Un día antes del primer debate traicionó a la coalición Por México al Frente para apoyar a José Antonio Meade Kuribreña y nomás no repuntó en el debate.

Ahora, la cantante **Belinda** se va con **Andrés Manuel López Obrador**, tal vez decepcionada por los vaivenes del gober, que en febrero del 2016 le puso un helicóptero del estado para trasladarla a la visita del Papa Francisco, provocando un escándalo.

El caso es que los tiros del pupilo de **Manlio Fabio Beltrones** le salen por la culata. **Belinda**, con más de 5.5 millones de seguidores en Twitter, se perfila como una de las promotoras juveniles del candidato de Morena aun cuando comentan los maloras que el helicopterazo no fue el único ni quedó en el pasado. ¡Oops..!

MÚSCULO DE ANAYA EN LA COMX EL DÍA DESPUÉS DEL DEBATE

Mejor imposible el día después del debate de **Ricardo Ana-**ya Cortés. El candidato del Frente fue recibido como el gladiador triunfador del debate en el auditorio Juan de la Barrera de la delegación Benito Juárez, en presencia de sus generales, con el tono igual de combativo que en Tijuana.

Con información del censo económico, el panista desmintió a **Andrés Manuel López Obrador**: "Quiere hacernos creer que va a haber inversión, empleo y prosperidad, cuando en su Jefatura de Gobierno del DF colapsaron".

La muestra de músculo del "día siguiente" destacó sobre sus adversarios, una estrategia que agradeció Anaya Cortés al candidato a diputado federal **Jorge Romero Herrera**, su hombre clave en la CDMX, con la convocatoria de **Miguel Ángel Mancera**, **Xóchitl Gálvez**, **Margarita Martínez**, de Miguel Hidalgo, el candidato al municipio de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, **Santiago Cree**l, el de Cuajimalpa, **Gonzalo Espina**, y muchos más.

EN ESPERA DEL CONTRAGOLPE DE MADURO A VIDEGARAY

Con los antecedentes diplomáticos de la administración venezolana, en cualquier momento habrá una reacción del gobierno de **Nicolás Maduro** contra México por las amenazas de la cancillería de **Luis Videgaray Caso**.

Las diferencias en las formas diplomáticas distan de las nuestras y será cuestión de horas para que la embajadora de la República Bolivariana, **María Urbaneja Durant**, dé el contragolpe por la postura del Grupo de Lima y por el llamado de **Videgaray** a su homóloga en Caracas, **Eréndira Paz**.

Pero hay un factor que podría retardar cualquier agresión diplomática contra México a partir de la probabilidad de un triunfo de **Andrés Manuel López Obrador**, el candidato del partido más identificado con el régimen chavista de los cuatro.

La presidenta de Morena, **Yeidckol Polevnsky**, en varias ocasiones ha manifestado apoyos al gobierno de **Maduro** y las reuniones entre el personal diplomático venezolano y la directiva del partido de **López Obrador** fueron frecuentes hasta ser ventiladas en redes sociales.

Así que **Maduro** y su canciller, **Jorge Arreaza Montserrat**, seguramente estarán atentos a los resultados del 1 de julio para mover las piezas en México o, de plano, festejar en el Palació de Miraflores.

SUSCRIPCIÓN A CORREO: http://ow.ly/S7Ho30igRJ7 Blog: http://losmalosos.blogspot.mx/

> Blog: http://losmalosos.blogspot.mx/ Twitter: http://twitter.com/malosos







Fecha 22-MAY-2018

Página

6

Sección Comprede



Panorama

Cuatro de cada diez jefas de hogar en la delegación Iztapalapa padecen pobreza, es el dato que tiene presente Rebeca Peralta, candidata a diputada federal por esa demarcación, por lo que señala que es urgente implementar políticas públicas para mitigar su situación económica.

Con datos duros ofrece un panorama de esta situación, ya que, según información del Coneval, en Iztapalapa hay casi medio millón de hogares, de los cuales el sustento económico de 40% lo provee la mujer. De este universo, abundó la candidata por el Frente, el 43.58% padecen pobreza.

Esta situación se debe a la mala calidad de empleos y bajos salarios, además de que en la mayoría de los casos se trata de hogares que fueron abandonados por el hombre y la mujer debe dividirse para trabajar y fungir como madre.

"No es que la mujer no tenga la capacidad de mantener un hogar en buenas condiciones, por supuesto que la tiene. El tema son los malos y escasos empleos que hay para las mujeres, los bajos salarios, y que se encuentran solas con los hijos, sin el apoyo de la pareja", sostuvo y señaló que las mujeres son las que más ocupan horas en trabajos no remunerados, como los quehaceres domésticos. A la semana, una mujer invierte 42 horas en labores por las que no percibe un ingreso, mientras que los hombres ocupan sólo 18.

Lavado de dinero

Los días 29 y 30 de mayo se abordará un tema poco analizado en el Cuarto Congreso Internacional de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo que se llevará a cabo en la Ciudad de México, en un hotel de Paseo de la Reforma.

Expertos de la Asociación de Especialistas Certificados en Gestión de Riesgos, comandados por Miguel Tenorio. auditor certificado por la CNBV, se encargarán de traer a la crema y nata de la prevención de lavado de dinero en América Latina. Entre los ponentes se encuentran Alberto Ávila, de Estados Unidos, con su ponencia: "El Proceso electoral y el lavado de dinero y fuentes de financiamiento, sus riesgos y controles"; Sandra Grafía Rojas, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), abordará el tema "Fintech, retos regulatorios, supervisión: los nuevos jugadores en materia de prevención de lavado de dinero", además de Ricardo Sabella, de Uruguay; Juan Pablo Rodríguez, de Colombia, y Silvia Ramírez, de México. Nos comentan que se explicará cómo se da el entramado del manejo de recursos mal habidos y cómo se pueden limpiar sus rastros para volverlo transparente.



Fecha 22-MAY-2018

Página

10

Sección WWX





La voz de la ciudadanía

PRIMER CUADRO

#OPINIÓN



NUEVA BAJA EN EL GOBIERNO

ESPERANZA BARAJAS Emilio Barriga dejó su cargo al frente de la Tesorería de la CDMX



a Tesorería de la Ciudad de México se quedó acéfala: Emilio Barriga dejó el cargo la semana pasada. De esa manera, siguen las bajas de quienes estaban en el

equipo del ex jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. El sustituto, José Ramón Amieva, hace sus movimientos para tener el control de esta administración, en los meses que aún le quedan.

Era cuestión de tiempo para que Barriga Delgado saliera del gobierno, lo que llama la atención es la forma en que suceden las cosas. En la Secretaría de Finanzas había mucha inquietud aun antes de que Mancera Espinosa se fuera, por los fuertes desencuentros que tuvo su ex titular Edgar Amador con los diputados que liderean la toma decisiones en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

A fines de marzo, cuando el ex jefe

EL JUEVES LE

PIDIERON LA

RENUNCIA. ÉL

SÓLO LA ENVIÓ

de Gobierno dejó el cargo y quedó como encargado de despacho Amieva, de inmediato Edgar Amador puso su renuncia en la mesa y no fue aceptada. La gente de Finanzas estaba

alerta y sabía que vendría una cascada de cambios.

Una vez que Amieva fue ratificado por los diputados, sólo se tomó una semana para que Amador saliera y el mismo 26 de abril fue nombrada Julieta González nueva secretaria de Finanzas, gente cercana al nuevo jefe de Gobierno.

Emilio Barriga puso su renuncia en la mesa con la salida de su Edgar Amador, con fecha del 31 de mayo. Quería tomarse los últimos 15 días del mes como vacaciones, pero no se lo autorizaron. Durante el proceso de negociación para el nombramiento del auditor superior de la Federación, en la Cámara de Diputados se sabía que Emilio Barriga era muy cercano a David Colmenares y para allá va el ex tesorero capitalino.

El jueves le pidieron a Barriga la renuncia, así que le cambió la fecha y ya no se presentó ni a entregarla, la mandó ya. Esta semana empezaron a sacar las cosas personales del ex tesorero.

El mismo jueves, vía Twitter, Emilio Bapriga envió un mensaje que decía "oficinas y sistemas de recaudación de Tesorería operando al 100% y sin contratiempos", dejando claro que todo estaba en orden a su salida. El sábado uno nuevo con un "fin de ciclo". El funcionario recomendó

> a la subtesorera de Fiscalización, Sonia Hernández, para hacerse cargo del área, pero al parecer no le harán mucho caso.

Al interior del gobierno capitalino el tema se

maneja aun con cuidado; sin embargo, quienes trabajan en Finanzas viven un nerviosismo natural. Julieta González estaba a cargo del área administrativa de la Secretaría de Desarrollo Social y dos semanas después de su llegada inició los ajustes de personal, con la solicitud de renuncias. Ese ambiente genera incertidumbre a quienes ahí trabajan. Lo extraño es que no se nombró un encargado de despacho, por la importancia de la Tesorería.

BARAJASURIAS@GMAIL.COM / @ESBARAJAS







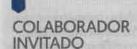
Fecha 22-MAY-2018

Página ___

9

Sección Democa

Por un garantismo efectivo del acceso a la información para CDMX



Eugenio Monterrey Chepov

Comisionado del INAI

□ Opine usted:
 economia@elfinanciero.com.mx



a Constitución Política del Estado mexicano ha sido muy clara en torno al cumplimiento de los derechos fundamentales que ha plasmado en el seno de su texto.

Es cierto que ha existido una práctica indeseable en torno a lo que la Constitución dice y a lo que las instituciones públicas hacen

Parece muy fácil pensar, como diría don Manuel Herrera y Lasso, que buena parte de lo que la Constitución mandata se vuelve en poesía constitucional.

Tal vez el mejor ejemplo sea el caso del propio derecho a la información plasmado en la Constitución de una manera poco afortunada en la parte final del artículo 6°. Es claro y no hay lugar a dudas que la Constitución plasmó un nuevo derecho fundamental, pero el cómo ejercerlo fue una incógnita hasta que, a un notable grupo denominado Oaxaca realizó una propuesta de legislación que regulara el ejercicio de un derecho que le permitiera a cualquier individuo requerirle al Estado cualquier tipo de información.

Sin duda, el mérito fue de la sociedad civil y de la academia, si me permiten estas categorizaciones. Pero en el fondo existe el sedimento de ¿y por qué las instituciones del Estado mexicano no hicieron nada al respecto? Insisto, existe un mandato constitucional indudable, pero como dicen los abogados, se volvió letra muerta.

Esto no puede ser posible. De

manera nuevamente afortunada, aunque de exploración
infrecuente, se prevén mecanismos para combatir la omisión
legislativa, he ahí el caso de la
legislación en materia de comunicación social y propaganda
gubernamental. Sin embargo,
iniciar todos estos procesos de
inconstitucionalidad por el descuido, olvido, negligencia y otros
sinónimos de la omisión legislativa, llevan tiempo y esfuerzo.

Resulta sin duda lamentable, cuando la omisión recae en el funcionamiento de una institución pública garante de derechos fundamentales. En efecto, con ello me refiero sin cortapisas a la evidente situación de desidia en que ha incurrido la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México omitiendo nombrar la integralidad y colegialidad del organismo garante de los derechos de acceso a la información y de protección de los datos personales en la Ciudad de México.

La reforma constitucional de 2014 al régimen de transparencia en México fue clara: determinó que en las entidades federativas se constituirían organismos garantes autónomos defensores de los derechos de acceso a la información y de la protección de los datos personales. Si bien, es cierto que la Ciu-

dad de México contaba ya con

una instancia autónoma y que

ha sido ejemplo de un trabajo

constante y digno de mención, la Asamblea Legislativa ha sido indolente en la función constitucional que tiene y que debería de cumplir con designar a los integrantes del Pleno del INFODF o INFOCDMX (la nomenclatura es lo de menos).

Pero en un proceso que los medios de comunicación y los especialistas han calificado de desaseado, han transcurrido los plazos legales para estructurar la nueva configuración del organismo garante capitalino.

Al día de hoy, sólo una comisionada subsiste en dicha instancia.

Afortunadamente, el INAI ha tomado la decisión de ejercer la facultad de atracción para resolver numerosos recursos de revisión de quienes ejercen el derecho de acceso y de protección de datos personales en la Ciudad de México, sustentando su determinación colegiada en un garantismo efectivo.

Tal vez sea una decisión controvertida, sin duda. Pero la mencionada reforma de 2014

permitió que el INAI asumiera un liderazgo nacional en la tutela de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, dotándolo de diversas facultades que prevean la vulneración y protejan ambos derechos fundamentales.

Por tanto, reitero lo dicho en la pasada sesión del Pleno del 11 de mayo: la atracción que realiza el INAI de los recursos de revisión presentados en el órgano garante de la Ciudad de México, se lleva a cabo garantizando la tutela efectiva de los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales, dotando con ello un actuar que brinde seguridad jurídica a tales recurrentes; situación que configura los requisitos de interés y trascendencia que







Fecha 22-MAY-2018

Página .

___ Sección Ecousión

enmarcan la facultad que ejerce este organismo autónomo nacional. Esperemos que este estatuto de excepcionalidad se conserve y los Congresos Locales asuman en

"Han transcurrido los plazos legales para estructurar la nueva configuración del organismo garante capitalino"

su actuación, la observancia.



Fecha 22-MAY-2018

Página _

2

Sección Aprilion





¿SERÁ?



Despejan dudas

Mucho revuelo ha causado la reunión que sostuvieron en días pasados el procurador general de Justicia, Edmundo Garrido; el secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida, y nada más y nada menos que el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, Álvaro Augusto Pérez Juárez. Se dice que los tres funcionarios comieron recientemente en The Capital Grille, de la Avenida Reforma, y que compartieron, además de los alimentos, una plática muy amena. El asunto cobra relevancia luego de que crecieran los rumores de que había una mala relación y una clara falta de coordinación entre ellos, premisas que muy seguramente habrá que reconsiderar. ¿Será?

El vacío parlamentario

Nos cuentan que las campañas electorales tienen tan ocupados a los diputados y senadores, que hasta han dejado de asistir a las reuniones de sus respectivas comisiones permanentes en el Congreso. El pretexto de los legisladores faltistas, nos comentan, es siempre el mismo: que los candidatos a los que apoyan tuvieron problemas de agenda, argumento que les ha servido para dejar plantados a los asistentes en eventos programados con organizaciones civiles y con la academia. Aseguran que el vacío parlamen-

tario es tal por la actividad electoral, que ya hasta los empleados de las diferentes Cámaras empiezan a planear sus "merecidas" vacaciones. ¿Será?

Morena, intervenida

En redes sociales comenzó a circular el nombre de un supuesto enlace entre el régimen venezolano y de Bolivia con México. Se trata de un presunto ex integrante de la ETA, el grupo separatista vasco que recientemente comenzó la entrega de las armas en España. Su nombre es Katú Arkonada o Israel Arkonada Gómez. En un video, Katú aparece con personajes clave de Morena o promotores de este partido, como la presidenta del CEN, Yeidckol Polevnsky, o el promotor, defensor (y justificador) de todo lo que hace Andrés Manuel López Obrador, Antonio Attolini. Lo que sí resulta eviden e en sus redes sociales es que sigue muy de cercal candidatura de Claudia Sheinbaum y las actividades de la candidata al Senado, Citlali Hernández, también de Morena. En un artículo del semanario Página 12, habla incluso de la oportunidad del fraude electoral más grande de la historia, si no se logra una suficiente ventaja electoral. Aunque existe la posibilidad de que el fin sólo puede ser un interés académico. ¿Será?

Losbotsrusos

Por cierto, aunque suena a chunga, CNN dio a conocer que 87% de las interacciones en redes sociales en favor de **AMLO** provienen de Rusia, Ucrania y Lituania. ¿Será?



VII LEGISLATURA



Fecha 22-MAY-2018

Página

Sección <u>crusad</u>



¿Y el apoyo, apá?

A quien de plano se le está complicando el panorama -y en plena recta final-es a Claudia Sheinbaum. Resulta que la abanderada de la coalición Juntos Haremos Historia comienza a preocuparse por la posibilidad de que sus puntos de ventaja sean cada vez menos y la brecha entre ella y sus contrincantes se acorte. Nos cuentan que en los últimos días ha hecho algunas llamadas a correligionarios para tratar "asuntos de campaña" Son, ni más ni menos, que llamados de auxilio para llevar apoyo a los eventos de la exdelegada de Tlalpan. Está pidiendo acarreados, pues. Tal es la desesperación que la morenista recurrió a Néstor Núñez, que, dicho sea de paso, es protegido de Ricardo Monreal. La elección se acerca y la mención de la ventaja en encuestas no parece ser suficiente para llenar los espacios; vaya, en cada evento el poder de convocatoria se debilita. Es hora de ponerse a trabajar.

El fantasma de Mancera

En los pasillos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento se escuchan lamentos y no precisamente porque haya espíritus chocarreros, sino por la ausencia del exjefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. Nos dicen los que están por ahí que es tan grande el vacío que dejó en sus

colaboradores, que éstos hacen hasta lo imposible para molestar al nuevo titular de la administración local, José Ramón Amieva. El exsecretario de Desarrollo Social no fue bien recibido en el gobierno capitalino. Para muestra, su relación con la nueva directora de Comunicación Social, Zarife Maza. Cuentan los que la han visto que no deja de hacerle muecas y caras a su nuevo jefe. Es, dicen, puro berrinche. La funcionaria que hace unos ayeres intentó convertirse en la flor más bella de Tabasco no acepta que Mancera la dejó enclaustrada en las oficinas del Zócalo, mientras él hace gira predicando las bondades de la coalición Por México al Frente. Ni qué decir de Amalia García, la exsecretaria de Fomento al Empleo, quien renunció porque, afirman algunos, no soportó saber que fue Amieva quien ocupó el cargo y no ella.

Venustiano Carranza; lucha per el bastión

Quienes deben estar alistando las propuestas, promesas y quizá hasta los golpes bajos son Julio César Moreno Rivera, abanderado del Frente, y Martha Patricia Ruíz Anchondo, de la coalición Juntos Haremos Historia. Ellos participarán en el debate de alcaldes que buscan gobernar la Venustiano Carranza. Ésta es una buena oportunidad para retener el bastión perredista o cambiar de color al territorio por uno más oscuro: guinda. Lo dicho en el debate y lo hecho en calle repercutirá en las elecciones y definirá qué partido moverá los hilos de la urbe.

PepeCapitalino@gmail.com @PepeCapitalino